

Acuerdo sobre la fecha de celebración del ejercicio de la fase de oposición prevista para el próximo día 21 de junio de 2009 del proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo con la categoría de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Grupo 3, convocado por Resolución de 23 de diciembre de 2008 de la Dirección General de la Función Pública.

Ante la posibilidad de que personas ajenas al órgano de selección hayan podido tener acceso al contenido de los cuestionarios del ejercicio de la fase de oposición, no imputable a los miembros de este Tribunal, se ha acordado, en aras de salvaguardar los principios de igualdad, mérito y capacidad que rigen el proceso selectivo, APLAZAR la realización del ejercicio de la fase de oposición, que se llevará a cabo a partir del mes de octubre de 2009.

El Tribunal Calificador,  
Madrid, 18 de junio de 2009.